

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

49**FUENLABRADA**

OFERTAS DE EMPLEO

D. Francisco Javier Ayala Ortega, alcalde-presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Fuenlabrada, en virtud de las facultades que le confiere la legislación vigente, dicto el siguiente,

Decreto

Visto el informe del coordinador del Servicio de Recursos Humanos de 31 de agosto de 2023, he resuelto:

Primero.—Anular el tribunal nombrado por resolución número 2023/3547, de 8 de junio de 2023, visto que procede la abstención del presidente suplente D. Juan Miguel Zambrana Santos, por concurrir las circunstancias previstas en el artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y nombrar un nuevo Órgano de Selección, integrado por las siguientes personas:

- Presidente titular: D. Óscar Bueno Feito.
- Presidente suplente: D.^a Natalia Díez Chenel.
- Secretaria titular: D.^a Araceli Quintana Ramos.
- Secretaria suplente: D.^a María Esther Cid Calero.
- Vocal titular: D.^a Francisca Maseró González.
- Vocal suplente: D. Montserrat Murillo Rodríguez.
- Vocal titular: D.^a María Gracia Sánchez Martín.
- Vocal suplente: D.^a María Rosario Cuadrado Tabernero.
- Vocal titular: D.^a María José Gonzalo Coronel.
- Vocal suplente: D.^a Silvia Clavel Díez Delgado.

La abstención y recusación se ajustará a lo previsto en las bases de convocatoria y en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Segundo.—Aprobar la lista de aspirantes admitidos y excluidos definitiva correspondiente a la convocatoria de dos plazas de operario/a de Mantenimiento del Patronato Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Fuenlabrada, de personal laboral fijo, perteneciente al grupo Agrupaciones Profesionales (grupo E), en régimen de turno libre, correspondientes a la OEP de Estabilización, del Ayuntamiento de Fuenlabrada y sus OOAA por el procedimiento de concurso de méritos, de la disposición adicional sexta y octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público, que figura como Anexo I.

Tercero.—La lista definitiva (Anexo I), de acuerdo con lo establecido en las bases, será expuesto en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Fuenlabrada.

Todo lo que antecede se hace público a los efectos previstos en la legislación vigente.

Fuenlabrada, a 7 de septiembre de 2023.—El alcalde-presidente, Francisco Javier Ayala Ortega.—El titular accidental del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, Juan Carlos Hernández Navas, doy fe.

(02/15.261/23)

